



## **Firma de autores**

Estimado expositor:

Nos alegra anunciar que después de dos años, en los que la pandemia de COVID-19 nos modificó la vida a todos, nos volveremos a encontrar para celebrar el libro, la industria y la cultura junto a colegas de todo el mundo. La Feria Internacional del Libro de Buenos Aires volverá a realizarse en 2022 manteniendo y respetando los protocolos sanitarios que las autoridades dispongan para que todos podamos participar con la mayor seguridad y prevención.

En este contexto nos es grato comunicarle que los expositores contarán con dos opciones en la próxima Feria para que sus autores puedan firmar ejemplares y encontrarse con sus lectores, firma de ejemplares en el stand o en el área de firmas.

### **Firma de autores en el stand**

Como es habitual y de acuerdo con lo que establece el reglamento de la Feria, los expositores podrán realizar firmas en sus stands.

Por favor tenga en cuenta que:

- El expositor será el responsable de sus firmas, deberá prever el personal necesario para organizar la fila y su correcto desarrollo.
- Las firmas no deberán entorpecer la circulación de los visitantes ni perjudicar a otros expositores ni al normal desarrollo de la Feria.
- EL ENTE ORGANIZADOR queda facultado para trasladar la firma a un sector especial de la Feria en los casos que lo considere necesario para preservar el buen funcionamiento y la seguridad general.
- Si la firma del autor en el stand se prolonga más allá de la hora de cierre de la muestra, el expositor deberá proveer la vigilancia adecuada para proteger el material de los otros expositores. Si el expositor no lo hiciera, el ENTE ORGANIZADOR colocará personal de la vigilancia oficial, cuyo costo estará a cargo del expositor.
- Las firmas en los stands deberán informarse al menos con dos días hábiles de anticipación y únicamente a través de su perfil de usuario.

### **Procedimiento de comunicación de las firmas y obtención de invitaciones:**

1. Desde su perfil de usuario deberá cargar a sus autores, al darlos de alta tendrá automáticamente vinculada una sección de Firmas.
2. Una vez creada la "Firma del Autor" se generarán las entradas de cortesía (para su autor y un acompañante). Para más información por favor consulte el paso a paso detallado en la [\*\*Guía Nª 2\*\*](#).



**46.ª FERIA INTERNACIONAL  
DEL LIBRO DE BUENOS AIRES**

**Del 28 de abril al 16 de mayo de 2022  
La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires**

## Área de Firma o Firmódromo de la Feria

La Fundación El Libro dispondrá de un espacio especial para la firma de aquellos autores que tienen una gran convocatoria y cuya firma en stand, sobre todo atendiendo a este contexto de pandemia, pueda alterar el normal funcionamiento de la Feria.

Estará ubicado en el **Pabellón 8**, tendrá 4 sectores para firmas con acceso independientes, y será sin costo para el expositor. Cada espacio incluirá escritorio y sillas para el autor, mostrador y exhibidor (para la venta de ejemplares) y tomacorriente múltiple. También tendrá personal de control y de apoyo de la FEL. Se acompaña plano con el diseño y distribución.

### Uso del espacio:

El expositor será el responsable de la organización de cada firma:

- Deberá determinar la cantidad de ejemplares a firmar de acuerdo con el tiempo que le ha sido asignado. Por favor, tenga en cuenta que cada turno será de dos horas; en este periodo se pueden llegar a firmar un promedio de hasta 400 ejemplares. Cada expositor puede solicitar hasta dos turnos consecutivos.
- Tendrá que disponer de personal que le brinde atención tanto al autor/a como al público general. Para evitar malentendidos, es **muy importante** que el expositor comunique adecuadamente al público el mecanismo de firmas (por ejemplo: si incluye o no fotos y/o si solo firma libros) y cuantos ejemplares se van a firmar en total.
- En el área de firmas se permitirá la venta de ejemplares, por favor contemple que no habrá conectividad, procure que sus terminales de pago funcionen de manera adecuada. Y recuerde que deberá cumplir la normativa de facturación vigente.

### Procedimiento para reservar un espacio:

1. Completar el formulario online disponible [aquí](#) antes del **jueves 21 de abril**
2. Esperar la confirmación de día y horario a partir del **viernes 22 de abril**
3. Con la confirmación de día y horario asignado, cargar la Firma en el perfil de usuario y generar la invitación de cortesía para el autor, indicando "Área de firma" en el campo "Lugar". Para más información por favor consulte el paso a paso detallado en la [Guía Nª 2](#).

Ante cualquier consulta contacte a: Ayelén Lombardero [ayelenlombardero@el-libro.org.ar](mailto:ayelenlombardero@el-libro.org.ar)